



ACTA N° 2013-04

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 27 de febrero de 2013, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vicerrector Académico, Rafael Escalona, quien presidió; del Secretario, Cristián Puig; del Director (E) de la Sede del Litoral, profesor Alberto Armengol; de los Directores de División, Ana Rivas, Solange Issa, Ignacio Irausquín; de los Decanos, Mónica Huerta en representación del prof. Simón López, María Gabriela Gómez, Rubén Darío Jaimes, Elia García, Armando Jiménez y Oscar González; de los invitados permanentes, Nathaly Moreno, Directora de la Unidad de Laboratorios; Mariella Azzato, Directora de Servicios Multimedia; Omar Pérez, Director de Desarrollo Estudiantil; Héctor Maldonado, Director de Relaciones Internacionales y de Cooperación; Mariela Curiel, Directora de Desarrollo Profesoral.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2013-03
- III. Informe del Vicerrector Académico
- IV. Informe de las actividades académicas de la Sede del Litoral
- V. Informe de avance del proyecto de educación a distancia en la USB
- VI. Asuntos delegados
 - a. Designación de jurado para trabajo de ascenso
 - b. Solicitud de ingreso por equivalencia
 - c. Solicitud de equivalencia otra institución
- VII. Solicitud de rectificación de notas
- VIII. Propuesta de designación de miembros de Comisiones Evaluadoras
- IX. Informe del Proceso de Inscripción de los Bachilleres Asignados a la USB por el proceso CNU-OPSU 2012
- X. Puntos Varios

I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Fue aprobado el Orden del Día tal y como fue presentado.



II. APROBACIÓN DEL ACTA No. 2013-03

Se aprobó el acta N° 2013-03 tal y como fue presentada.

III. INFORME DEL VICERRECTOR ACADÉMICO

El Vicerrector Académico, profesor Rafael Escalona, informó sobre los siguientes aspectos:

- Hemos recibido del Departamento de Idiomas la información del “Segundo Encuentro Internacional Lenguas y Contemporaneidad II”, el cual se llevará a cabo los días 3 y 4 de mayo del año en curso en la Universidad Metropolitana – UNIMET. Para mayor información pueden ingresar a la página Web: <http://lenguasycontemporaneidad2.wordpress.com/>.
- Hemos recibido via el prof. Manuel Rivas, enlace entre PROFE y USB, un documento preliminar del Despacho del Viceministerio de Desarrollo Académico, Dirección de Recursos para la Formación y el Intercambio Académico (DGRFIA), Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), Programa de Fomento de la Educación Universitaria (ProFE), sobre una Propuesta de Normativa Nacional para la Educación Universitaria a Distancia – EuaD--, octubre 2012. La propuesta se hará circular entre los miembros del Consejo Académico para su análisis. Así mismo, el profesor Rivas nos ha hecho llegar unos nuevos baremos para la Evaluación de programas de EuaD de PROFE.
- En atención a solicitud remitida por el Viceministro de Desarrollo Académico, Doctor Rubén Reinoso, motivada a la presentación del SESA ante el CNU el 31-01-2013, los Vicerrectores Académicos de las Universidades venezolanas se reunieron en la Universidad de Carabobo el 15 de febrero del año en curso, a los efectos de analizar la propuesta mencionada y presentar las observaciones y recomendaciones con el objetivo de mejorar la misma y en consecuencia se estima que es fundamental considerar los aportes presentados por las 4 mesas de trabajo abarcando los siguientes aspectos:
 - Bases legales del SESA (Mesa 1)
 - Justificación (Mesa 2)
 - Modelo (Mesa 3)
 - Operacionalización de los Indicadores (Mesa 4)

La participación de todas las universidades del país en obtención de una propuesta SESA consensuada motivaría a la apertura de posiciones voluntarias para la acreditación de programas académicos de pregrado. LUZ, ULA, UNIMET, UCAB, UCLA, UC, entre otras, han contribuido con observaciones y propuestas para un modelo alternativo de Acreditación y Evaluación de los programas académicos a nivel nacional. Cabe señalar que será punto de la agenda de la próxima reunión del CNU.

El Secretario, profesor Cristián Puig, informó en relación a los siguientes aspectos:

- El próximo viernes 8 de marzo se realizará en la sede del Litoral el acto de grado correspondiente a los programas de esta sede.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

- Este viernes 1 de marzo de 2013 asistiremos en nuestra condición de Coordinador al Núcleo de Secretarios a realizarse en la Universidad de Margarita. Entre los puntos de agenda se encuentra el anteproyecto de reglamento interno del Núcleo de Secretarios así como el ingreso a través del Programa de Ayuda Académica Sucre de la OPSU.
- Hemos conocido que el Núcleo de Secretarios que estaba pautado que se realizara mañana jueves ha sido suspendido por orden de la Ministra del Poder Popular para la Educación Universitaria, profesora Yádira Cordova.
- El pasado miércoles, 20 de febrero de 2013 fue convocada la primera reunión de la Comisión Técnica de Ingreso, luego de su reinstalación el pasado 6 de diciembre de 2012 por el Consejo Nacional de Universidades. En la reunión estuvieron presentes el Viceministro de Políticas Estudiantiles, Lic. Jehyson Guzmán, el Secretario de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), profesor Gilberto Berrios, la Secretaria de la Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas (UNEFA), profesora María José Torres, el profesor Amalio Belmonte, Secretario General de la Universidad Central de Venezuela y representante por la AVERU, el Lic. Richard Lobo, Coordinador del Programa Nacional de Ingreso de la OPSU y recientemente designado Director de Ingreso y Desempeño Estudiantil del MPPEU, profesor Cristián Puig, Coordinador del Núcleo de Secretarios, bachiller Miguel Díaz, representante estudiantil ante el CNU. Asimismo, aunque no estuvieron presentes en esta reunión, la comisión también está integrada por la Coordinadora del Núcleo de Vicerrectores Académicos, por un representante de las Universidades Privadas, por un representante de las Universidades Politécnicas Territoriales y por la Adjunta a la Directora de la OPSU, profesora Tibisay Hung. La reunión que se llevó a cabo en las instalaciones del edificio MPPEU-OPUSU se prolongó desde las 3:00pm hasta las 6:00pm y abarcó los siguientes puntos: 1. Instalación de la Comisión. 2. Lectura del acta N° 478 de fecha 6 de diciembre de 2012 del CNU donde a solicitud del Viceministro Jehyson Guzmán, se acordó: Reactivar la Comisión Técnica de Ingreso al Sistema de Educación Universitaria. 3. Presentación de los resultados del Registro del Sistema Nacional de Ingreso 2013. 4. Nombramiento de la Secretaria o Secretario de la Comisión Técnica de Ingreso al Sistema de Educación Universitaria. 5. Apreciaciones de los alcances obtenidos en la Comisión 2011. 6. Propuesta de Agenda de Trabajo para la próxima reunión. 7. Propuesta de fecha para la próxima reunión. Los acuerdos alcanzados fueron los siguientes: Establecer el siguiente cronograma de reuniones: 7/03/2013, 20/03/2013, 4/4/2013, 18/4/2013, 2/5/2013, 16/5/2013, 6/6/2013, 20/6/2013, 4/7/2013 y 18/7/2013. Tratar los siguientes temas: Capacidades e ingreso – Jornadas de Inscripción – Estadísticas del INE en lo que se refiere a profesionales – Sistema Nacional de Orientación – Modalidades de Ingreso – - Prosecución y deserción por modalidad de ingreso - Diversidad de ingreso – Auditoría del Sistema Nacional de Ingreso – Construcción de Alternativas. Designar como secretario de la comisión al Lic. Richard Lobo. Los resultados de la fase de registro del Sistema Nacional de Ingreso 2013, una vez concluida ésta el 10-02-2013, arrojó los siguientes resultados que fueron presentados por el profesor Guzmán: Total de registros: 614321 de los cuales 524729 optan por un cupo (85,4%) y 89592 (14,6%) optan por certificarse y 42,7% (262236) son Masculino y 57,3% (352085) son Femenino. El 3,5% (21251) provienen de la Misión Ribas. Se mostraron los datos por entidad federal. El 68,6% (359964) provienen de plantel educativos oficiales y el 31,4% (164765) provienen de planteles educativos privados. Del total de registros 336069 (54,7%) corresponden a aspirantes que cursan el último año de educación media y profesional, 215638 (35,1%) corresponde a bachilleres y 62614 (10,20%) cursan estudios de educación universitaria. En relación a las personas con discapacidad se registraron un total de 5880 aspirantes (0,95%) y en referencia a las personas según etnia este



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

número es de 19559 (3,18%) (la mayor es Wayuu). Las primeras 10 carreras con mayor demanda son: Medicina (36310), Administración (31265), Derecho (21255), Ingeniería Civil (21255), Contaduría Pública (16843), Ingeniería Mecánica (14873), Comunicación Social (13336), Enfermería (Técnica) (12309), Odontología (11965), Psicología (10738). En relación a los PNF más demandados son: PNF en Administración (30544) y PNF en Informática (12758). También se presentaron las carreras más demandadas por Universidad: Psicología (UCLA, 5183), Medicina (UCV, 5456), Derecho (UCV, 6239), Ciencias Fiscales (Escuela Nacional de Administración y Hacienda Pública, 8375).

IV. INFORME DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA SEDE DEL LITORAL

El Director (E) de la Sede del Litoral, profesor Alberto Armengol, informó en relación a una reunión que se mantuvo con la profesora Aurora Olivieri, Coordinadora del Ciclo de Iniciación Universitaria, quien está realizando un estudio que permita elevar una propuesta de actualización de criterios de invitación al programa de Ciclo de Iniciación Universitaria (CIU). De los datos que se manejan se desprendería la necesidad de modificar los criterios de invitación al programa CIU de la Sede del Litoral. La propuesta será conocida próximamente por este Consejo.

Asimismo, el profesor Armengol informó en relación a la situación irregular que se viene presentando con la compañía arenera en la Sede del Litoral y de la reunión que se ha mantenido con representantes de ésta así como con representantes del Ministerio del Ambiente quienes levantarán el informe correspondiente. Destacó que la situación es preocupante por los riesgos que podría tener para la comunidad en caso de ocurrir una vaguada.

El profesor Armengol informó en relación a las actividades realizadas en la semana correspondiente al aniversario de la Sede del Litoral que se inició el lunes con el izamiento de banderas y que culminaron el viernes con una actividad de Boleros y Enamorados que se realizó el viernes en la Casa Colonial el día viernes, esta última actividad tenía como objetivo la recaudación de fondos para el financiamiento del viaje de la Cantoría a países de Europa.

Por último, el profesor Armengol informó que 300 estudiantes de bachillerato presentaron la prueba de selección del Programa Igualdad de Oportunidad (PIO) de los 375 que se inscribieron para hacerlo.

V. AVANCE DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA EN LA USB

El Decano de Estudios Tecnológicos, profesor Armando Jiménez, como Coordinador de la comisión informó que el viernes pasado se dio la visita técnica del personal OPSU con motivo de la próxima oferta de carrera Organización Empresarial en la modalidad semipresencial. El personal de la OPSU pudo constatar que la Universidad sigue un proceso riguroso en lo que se refiere al diseño de las asignaturas para esta modalidad de estudios, y en relación a la plataforma tecnológica se constató que ésta se encuentra en muy buen estado. Asimismo, informó que este lunes se tuvo acceso a un documento que constituye una propuesta de normativa nacional de educación universitaria a nivel nacional así como a un baremo. Cuando se revisa la normativa no se encuentran mayores diferencias con el reglamento de los programas de estudio administrados mediante el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

(TIC's) aprobado por Consejo Directivo en la sesión del 5-12-2012. Sin embargo, se observan algunas diferencias importantes con respecto algunas ideas que se venían manejando desde la reunión que se mantuvo con funcionarios de PROFE cuando asistieron el Vicerrector Académico y Secretario. En especial, el profesor Jiménez dio lectura del artículo 9 que hace referencia a que el proyecto debe justificar la pertinencia social, la viabilidad técnica, académica y financiera del desarrollo de un programa académico. El profesor Jiménez realizó especial énfasis en lo contenido en el párrafo segundo cuando se menciona: *“La documentación relacionada con la pertinencia territorial de un programa de formación y/o carrera, así como de su desarrollo a distancia, será valorada inicialmente por la Dirección General de Municipalización y Planificación Territorial de la Educación Universitaria y el Subcomité Territorial de Educación Universitaria correspondiente a la entidad regional en donde se desee impartir Educación Universitaria a Distancia”*. En este sentido, el profesor Jiménez señaló que el proyecto de la modalidad semipresencial de la carrera se había fundamentado en que el 32,4% de la matrícula que atiende la sede del Litoral proviene del Estado Vargas y de los resultados de las encuestas realizadas a las empresas del Estado, sin embargo, lo planteado en este artículo introduce elementos nuevos que habría que considerar. Asimismo, hizo lectura de los artículos 10 y 24 de la propuesta de normativa en los que destacó que la Universidad los cumple perfectamente. Se destacó que en la página web de la Dirección de Servicios Multimedia se presenta el status actualizado del proceso de virtualización de las asignaturas de la carrera. El profesor Jiménez dio a conocer, de acuerdo a lo requerido en una sesión anterior, los nombres de los profesores responsables de cada una de las asignaturas y aprovechó para recordar que cuando existen modificaciones menores a los programas de las asignaturas de esta carrera se requiere la aprobación de ambos coordinadores de carrera.

Hubo intervenciones de los consejeros dirigidas a conceptualizar el concepto de regionalización de estudios con programas de educación a distancia y a la necesidad de que la Universidad tenga representación en el Comité de Territorialización del Estado Vargas.

VI. ASUNTOS DELEGADOS

a. Designación de jurado para trabajo de ascenso

Con base en las propuestas presentadas por la División de Ciencias Físicas y Matemáticas y la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales fueron designados los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

- **“EVALUACIÓN NUMERICO-EXPERIMENTAL DE MALLAS DE METAL EXPANDIDO”**, presentado por la profesora **GABRIELA MARTÍNEZ**, adscrita al Departamento de Mecánica, para su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Héber D'Armas	Presidente
Prof. Luis Rojas	Miembro principal interno
Prof. Manuel Martínez	Miembro principal externo
Prof. Raúl Goncalves	Miembro suplente interno
Prof. Angelo Marinilli	Miembro suplente externo



- “APORTE PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LA U.S.B. EN LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO TECNICO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA DE VENEZUELA EN EL AREA DE DISEÑO DE MAQUINAS”, presentado por el profesor **ANDRÉS CLAVIJO VARGAS**, adscrito al Departamento de Mecánica, para su ascenso a la categoría de **AGREGADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Marco González	Presidente
Prof. Orlando Pelliccioni	Miembro principal interno
Prof. David Ojeda	Miembro principal externo
Prof. Euro Casanova	Miembro suplente interno
Prof. Pedro Cadenas	Miembro suplente externo

- La designación del jurado de trabajo de ascenso de la Prof. Macringer Omaña fue **diferida**.

b. Solicitud de ingreso por equivalencia

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a la solicitud de ingreso por equivalencia que se lista más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo
E-2375	Reyes Peña, Yuleima Josefina	Culminó estudios de TSU en Gerencia Hotelera, en el Instituto Universitario de Profesiones Gerenciales, Caracas.	Negar el ingreso por equivalencia a la carrera de Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad de la USB; en virtud de que no cumple con lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de Reválida de Títulos y Equivalencias de Estudios. Índice académico del estudiante 3,6311/5 Índice académico promedio de la carrera 3,9291/5 Conceder por equivalencia nueve (09) asignaturas por un total de veintiocho (28) créditos, de la carrera de Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad equivalente a un 13,33% del total del Plan de Estudios de la carrera



c. Solicitud de equivalencia otra institución

Después de analizar el informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a la solicitud de equivalencia para otra institución que se lista más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo	Carrera/ Universidad
E- 2350	González Suárez, Eliana Karina	Cursó estudios en el programa de Intercambio estudiantil en la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), Barcelona, España. Y actualmente cursa estudios de Ingeniería de Telecomunicaciones en la Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.	Conceder por equivalencia ocho (08) asignaturas, para un total de veinticuatro (24) créditos, pertenecientes al plan de estudios de la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones de la Universidad Católica Andrés Bello, en el marco del convenio firmado entre la UCAB y la USB para analizar y otorgar las equivalencias de las asignaturas cursadas en la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), Barcelona, España, dentro del programa de Intercambio Estudiantil.	Ingeniería en Telecomunicaciones en la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). Caracas.
E-2349	Rubino Rivero, Roselena	Cursó estudios en el programa de Intercambio estudiantil en la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), Barcelona, España. Y actualmente cursa estudios de Ingeniería de Telecomunicaciones en la Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.	Conceder por equivalencia ocho (08) asignaturas, para un total de veinticuatro (24) créditos, pertenecientes al plan de estudios de la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones de la Universidad Católica Andrés Bello, en el marco del convenio firmado entre la UCAB y la USB para analizar y otorgar las equivalencias de las asignaturas cursadas en la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), Barcelona, España, dentro del programa de Intercambio Estudiantil.	Ingeniería en Telecomunicaciones en la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). Caracas.
E-2393	Mateos Márquez, Miguel Ángel	Cursó estudios en el programa de Intercambio estudiantil en la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), Barcelona, España. Y actualmente cursa estudios de Ingeniería de Telecomunicaciones en la Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.	Conceder por equivalencia seis (06) asignaturas, para un total de dieciocho (18) créditos, pertenecientes al plan de estudios de la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones de la Universidad Católica Andrés Bello, en el marco del convenio firmado entre la UCAB y la USB para analizar y otorgar las equivalencias de las asignaturas cursadas en la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), Barcelona, España, dentro del programa de Intercambio Estudiantil.	Ingeniería en Telecomunicaciones en la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). Caracas.

Handwritten initials and a signature mark.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

E-2407	León Gutiérrez, Juan Carlos	Cursó estudios en el programa de Intercambio estudiantil en la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), Barcelona, España. Y actualmente cursa estudios de Ingeniería de Telecomunicaciones en la Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.	Conceder por equivalencia siete (07) asignaturas, para un total de veintiuno (21) créditos, pertenecientes al plan de estudios de la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones de la Universidad Católica Andrés Bello, en el marco del convenio firmado entre la UCAB y la USB para analizar y otorgar las equivalencias de las asignaturas cursadas en la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), Barcelona, España, dentro del programa de Intercambio Estudiantil.	Ingeniería en Telecomunicaciones en la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). Caracas.
E-2392	Álvarez Busani, Carlo Wilfredo	Cursó estudios en el programa de Intercambio estudiantil en la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), Barcelona, España. Y actualmente cursa estudios de Ingeniería de Telecomunicaciones en la Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.	Conceder por equivalencia seis (06) asignaturas, para un total de dieciocho (18) créditos, pertenecientes al plan de estudios de la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones de la Universidad Católica Andrés Bello, en el marco del convenio firmado entre la UCAB y la USB para analizar y otorgar las equivalencias de las asignaturas cursadas en la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), Barcelona, España, dentro del programa de Intercambio Estudiantil.	Ingeniería en Telecomunicaciones en la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). Caracas.
E-2380	Khawaly Sayegh, Juan Emilio	Cursó estudios en el programa de Intercambio estudiantil en la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), Barcelona, España. Y actualmente cursa estudios de Ingeniería de Telecomunicaciones en la Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.	Conceder por equivalencia ocho (08) asignaturas, para un total de veinticuatro (24) créditos, pertenecientes al plan de estudios de la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones de la Universidad Católica Andrés Bello, en el marco del convenio firmado entre la UCAB y la USB para analizar y otorgar las equivalencias de las asignaturas cursadas en la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), Barcelona, España, dentro del programa de Intercambio Estudiantil.	Ingeniería en Telecomunicaciones en la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). Caracas.
E-2406	López Díaz, Eduardo José	Cursó estudios en el programa de Intercambio estudiantil en la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), Barcelona, España. Y actualmente cursa estudios de Ingeniería de Telecomunicaciones en la Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.	Conceder por equivalencia siete (07) asignaturas, para un total de veintiuno (21) créditos, pertenecientes al plan de estudios de la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones de la Universidad Católica Andrés Bello, en el marco del convenio firmado entre la UCAB y la USB para analizar y otorgar las equivalencias de las asignaturas cursadas en la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), Barcelona, España, dentro del programa de Intercambio Estudiantil.	Ingeniería en Telecomunicaciones en la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). Caracas.

RS
ej



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

E-2398	Guinand Salas, Cristina Eugenia	Cursó estudios en el programa de Intercambio estudiantil en la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), Barcelona, España. Y actualmente cursa estudios de Ingeniería de Telecomunicaciones en la Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.	Conceder por equivalencia siete (07) asignaturas, para un total de veintiuno (21) créditos, pertenecientes al plan de estudios de la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones de la Universidad Católica Andrés Bello, en el marco del convenio firmado entre la UCAB y la USB para analizar y otorgar las equivalencias de las asignaturas cursadas en la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), Barcelona, España, dentro del programa de Intercambio Estudiantil.	Ingeniería en Telecomunicaciones en la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). Caracas.
--------	---------------------------------------	---	---	---

VII. SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE NOTAS

➤ Se conoció la solicitud de rectificación de nota de la estudiante **INDRIAGO, GABRIELA**, carnet **08-10554**, correspondiente a la asignatura **“Comportamiento Mecánico de Materiales” (MT-3511)**, dictada por el profesor Wilfrido González durante el trimestre **Abril - Julio 2012**.

Una vez analizado el caso, y en atención a las consideraciones del Consejo Académico, se decidió **negar** la solicitud de rectificación de nota, de tres (3) a cuatro (4), de conformidad con lo establecido en las Normas sobre Solicitudes de Rectificación de Notas.

➤ Se conoció la solicitud de rectificación de nota del estudiante **SÁNCHEZ, JOHAN**, carnet **11-06883**, correspondiente a la asignatura **“Hombre, Cultura y Sociedad” (FCA-171)**, dictada por la profesora Evelyn Moreno durante el trimestre **Abril - Julio 2012**.

Una vez analizado el caso, y en atención a las consideraciones del Consejo Académico, se decidió por mayoría **aprobar** la solicitud de rectificación de nota, de dos (2) a tres (3), de conformidad con lo establecido en las Normas sobre Solicitudes de Rectificación de Notas.

Res.
el

VIII. PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE COMISIONES EVALUADORAS

➤ Se conoció la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora del Departamento de **Computación y Tecnología de la Información**, presentada por la Directora de la **División de Ciencias Físicas y Matemáticas**.

En tal sentido, la lista de los candidatos presentada por la División, es la siguiente:



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

	<i>Nombre del profesor postulado</i>	<i>Departamento de adscripción</i>	<i>Sección a la que pertenece</i>	<i>Actividad que realiza actualmente</i>	<i>Categoría</i>
1	Victor Theoktisto	Computación y Tecnología de la Información	Computación Gráfica y Multimedia	Jefe del Laboratorio de Gráficas e Interfaces (2012-actual)	Titular
2	Angela Di Serio	Computación y Tecnología de la Información	Sistemas Paralelos y Distribuidos	No tiene	Asociado
3	Xiomara Contreras	Computación y Tecnología de la Información	Lógica Algoritmos y Lenguajes	No tiene	Titular
4	Yudith Cardinale	Computación y Tecnología de la Información	Sistemas Paralelos y Distribuidos	Miembro del Comité para la Creación del Postgrado de Perfeccionamiento Profesional en Seguridad Informática (2012-Actual)	Titular
5	Leonid Tineo	Computación y Tecnología de la Información	Bases de Datos	No tiene	Titular
6	Blai Bonet	Computación y Tecnología de la Información	Inteligencia Artificial	Miembro Principal de la Comisión Técnica de la Coordinación de Ciencias Aplicadas e Ingeniería del Decanato de Investigación y Desarrollo (15-02-2013)	Titular
7	Maryoly Ortega	Procesos y Sistemas	Sistemas de Información	No tiene	Asociado
8	René Escalante	Cómputo Científico y Estadística	Modelaje Matemático	Miembro Principal de la Comisión Evaluadora del Departamento de Cómputo Científico y Estadística	Titular

R. B.
el

La Comisión Evaluadora del Departamento de **Computación y Tecnología de la Información** estuvo vigente hasta Marzo 2012, y la misma se encontraba conformada por los profesores: Edna Ruckhaus, María Esther Vidal, Anna Grimán (miembros principales) y Mariela Curiel (miembro suplente), por lo tanto venció su período.

Conocidas las credenciales y con base en los criterios académicos recomendados por la División, la lista de los candidatos avalada por el Consejo Académico, es la siguiente:



	Nombre del profesor postulado	Departamento de adscripción	Condición
1	Xiomara Contreras	Computación y Tecnología de la Información	Principal
2	Angela Di Serio	Computación y Tecnología de la Información	Principal
3	René Escalante	Cómputo Científico y Estadística	Principal
4	Maryoly Ortega	Procesos y Sistemas	Suplente

➤ Se conoció la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Termodinámica y Fenómenos de Transferencia**, presentada por la Directora de la **División de Ciencias Físicas y Matemáticas**.

En tal sentido, la lista de los candidatos presentada por la División, es la siguiente:

	Nombre del profesor postulado	Departamento de adscripción	Sección a la que pertenece	Actividad que realiza actualmente	Categoría
1	Silvia Siquier	Termodinámica y Fenómenos de Transferencia	Laboratorio de Operaciones Unitarias del Lab. "A"	Jefe de la Sección de Laboratorio de Operaciones Unitarias del Lab. "A" (2004-actual) Miembro Principal de la Comisión Evaluadora del Dpto. de Termodinámica y Fenómenos de Transferencia (2009-actual)	Titular
2	Sergio Díaz	Mecánica	Mecánica y Dinámica de Máquinas	Gerente de Planificación en FUNINDES-USB (2011-actual)	Titular
3	María Esther Vidal	Computación y Tecnología de la Información	Bases de Datos	Coord. De la Mesa Técnica de Ingeniería y Ciencias Aplicadas del Decanato de Investigación y Desarrollo (2010-actual)	Titular
4	Armando Blanco	Mecánica	Mecánica de Fluidos	Jefe del Departamento de Mecánica (2012-actual)	Titular
5	José Manuel Aller	Conversión y Transporte de Energía		Miembro Principal de la Comisión Evaluadora del Dpto. de Termodinámica y Fenómenos de	Titular

R. M.
U



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

				Transferencia (2009-actual)	
6	Thierry Poirier	Ciencia de los Materiales	Cerámicas	Presidente de la Comisión Clasificadora USB (2012-actual) Miembro Principal de la Comisión Evaluadora del Dpto. de Ciencia de los Materiales (2012-actual)	Titular
7	Elena Ursula Erhman	Procesos y Sistemas	Procesos Químicos	Coordinadora de Ingeniería Química y Postgrado en Ingeniería Química (2010-actual)	Asociado
8	Jorge Mostany	Química	Fisicoquímica	Miembro de la Comisión Clasificadora USB (2010-2013)	Titular

La Comisión Evaluadora del Departamento de **Termodinámica y Fenómenos de Transferencia** estuvo vigente hasta el año 2011, y la misma se encontraba conformada por los profesores: Jeanette González, Silvia Siquier, José Manuel Aller (miembros principales) y Luis Rojas (miembro suplente), por lo tanto venció su período.

Conocidas las credenciales y con base en los criterios académicos recomendados por la División, la lista de los candidatos avalada por el Consejo Académico, es la siguiente:

	Nombre del profesor postulado	Departamento de adscripción	Condición
1	José Manuel Aller	Conversión y Transporte de Energía	Principal
2	Silvia Siquier	Termodinámica y Fenómenos de Transferencia	Principal
3	Armando Blanco	Mecánica	Principal
4	Ursula Ehrman	Procesos y Sistemas	Suplente

IX. INFORME DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE LOS BACHILLERES ASIGNADOS A LA USB POR EL PROCESO CNU-OPUSU 2012

La Directora de Admisión y Control de Estudios, Lic. Lucy Pires, presentó el informe del proceso de inscripción de los estudiantes asignados por la OPSU en el año 2012. De esta presentación se destacan los aspectos siguientes: La OPSU asignó el 100% de los cupos otorgados que fueron 617 (437 correspondientes a la Sede de Sartenejas y 180 correspondientes a la Sede del Litoral). En un gráfico que



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

compila el índice académico mayor y menor de la lista de asignados por carrera se puede observar que en algunas carreras esta diferencia es muy grande en comparación a las otras, ellas son Arquitectura, Ingeniería de Telecomunicaciones, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Mecánica, TSU en Comercio Exterior (Sartenejas), Licenciatura en Comercio Internacional y Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad. Este comportamiento se debió a que hubo aspirantes en un número de 21 que fueron asignados por un Programa de Ayuda Académica Sucre de la OPSU cuyos bachilleres en general tienen un índice académico menor al del primero en la lista de cola. Se incluyeron gráficos que muestran la relación entre índice académico y promedio de bachillerato así como datos de año de graduación de la educación que varían entre 2004 y 2012 aunque en un caso el año de graduación es de 1994. La Lic. Pires mencionó que 112 bachilleres de los 617 incluidos en la lista de asignados, habían sido admitidos por mecanismo interno en 2012 que corresponde a un 18,2% (57 fueron asignados a la misma carrera en la cual se encontraban admitidos y 55 fueron asignados a una carrera diferente de los cuales se cambiaron 21 de estos aspirantes). Luego de completarse el proceso de inscripción se ocupó el 96,9% de los cupos otorgados. Se presentó una distribución de estudiantes inscritos por carrera y en contados casos se excedió el cupo asignado por carrera en un caso para esta modalidad de ingreso. La presentación se complementa con información del plantel de procedencia de los bachilleres inscritos en donde se puede observar que en la Sede de Sartenejas aproximadamente el 20% provienen de planteles oficiales mientras que en la Sede del Litoral este porcentaje es del 44%. Por último, se presentan datos que permiten identificar el lugar de procedencia del bachiller.

Los diferentes consejeros expresaron su reconocimiento a la Lic. Pires por el informe presentado y expresaron algunas sugerencias que permitirían mejorarlo a efectos de su consideración por el Consejo Directivo y su divulgación a las instancias oficiales.

X. PUNTOS VARIOS

El Director de Relaciones Internacionales y de Cooperación, profesor Héctor Maldonado, informó de la reciente publicación del Número 9 de la Revista Mundo Nuevo.

Informó también en relación a la calificación de los postulados al programa Erasmus Mundus Preciosa que en el caso de los estudiantes de pregrado ésta se realizó por una comisión nombrada por el Decanato de Estudios Profesionales, en el caso de los aspirantes que aplican a estancias relacionadas con estudios de doctorado y postdoctorado la calificación fue realizada por el Consejo Asesor del Decanato de Estudios de Postgrado mientras que el personal académico que aplicó a estancias ésta fue realizada por la Dirección de Desarrollo Profesional, el profesor Klaus Jaffé y el Director de Relaciones Internacionales y de Cooperación.

Por último, informó que esta semana culminan los estudios de los aspirantes al programa de intercambio. Esta vez participaron 148 estudiantes, 130 de carreras largas y 18 de carreras cortas.

La Decana de Investigación y Desarrollo, profesora Elia García, informó en relación a una reunión a realizarse este viernes en el Decanato de Investigación y Desarrollo a las 11:30am en la que se presentarán los indicadores de investigación de la Universidad así como informar en relación a los programas de financiamiento de este año.

R.P.

U



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

El Decano de Estudios Tecnológicos, profesor Armando Jiménez, informó de un foro a realizarse mañana en la Sede del Litoral que lleva por nombre “El profesional del Turismo, hotelería y hospitalidad en Venezuela: Retos y competencias” y que se ha organizado con el fin de compartir visiones acerca del perfil y retos del profesional del turismo, hotelería y la hospitalidad en Venezuela y el mundo. En esta actividad se cuenta con la participación de profesores de la Universidad de Konstanz-Alemania.

El Director de Desarrollo Estudiantil, profesor Omar Pérez, informó acerca de un programa de becas que ha creado el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria que no utiliza a las instancias de la Universidad encargadas de la administración de las becas sino a estudiantes que han sido seleccionados directamente. Esta situación es bastante preocupante por su carácter irregular y de la cual se han formalizado las quejas correspondientes.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.


Rafael Escalona
Vicerrector Académico
Presidente


Cristián Puig
Secretario

RE/CP/.